

EL MAGISTERIO BALEAR,

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

AÑO XVI.

PALMA 10 DE NOVIEMBRE DE 1888.

NÚM. 45.

REDACCIÓN.—Troncoso, 3, 2.º, derecha.

ADMINISTRACIÓN.—Joanot-Colom, 34, 1.º, derecha.

SECCIÓN DOCTRINAL.

LOS PRIMEROS MESES DE LA ESCUELA.

Si se quiere que la educación de la escuela sea la prolongación de la de la familia, es necesario dar atractivo á la enseñanza y presentarla bajo una forma sensible.

¿Quién no se acuerda de las primeras lecciones recibidas de su padre ó de su madre, de su hermana ó de un hermano mayor? No hay un solo objeto, un ruido, una flor, que no provoquen en nosotros el deseo incesante de conocer esos asuntos sin fin y que en tan alto grado excitan nuestra curiosidad.

Cada día, el pequeño círculo de nuestras ideas va ensanchándose, y al mismo tiempo las palabras abundando para la pronta emisión de los pensamientos que quedan en nuestro espíritu. Es la vida de la inteligencia y del corazón que se debe multiplicar con frecuencia para el niño.

Desgraciadamente esto no es lo que siempre se hace en las escuelas. En lugar de tener despierta ó de hacer nacer dulcemente la atención en esos jóvenes recientemente iniciados en el aprendizaje, en lugar de apoderarse de sus sentidos por medio de espectáculos variados é interesantes, se recurre á menudo á ponerles en sus manos un *método*, un *alfabeto* que nada tiene de divertido; se detienen sus miradas sobre los caracteres negros é inmóviles de un A B C que nada les dice, que no tiene ninguna relación con las ideas y las cosas que les han sonreído hasta entonces.

En esos establecimientos, el niño es con-

denado casi siempre al silencio hasta que se presenta delante del Maestro á descifrar su alfabeto. Más tarde se carga su memoria de definiciones abstractas, de *palabras* en vez de *ideas*, y así es como se llega á producir esos pequeños *fenómenos* que son, por algún tiempo, prodigios de *memoria*, y por siempre, seres sin *juicio*.

Es contra esta rutina deplorable, contra este mundo de fórmulas abstractas que es necesario luchar. Es, en cierto modo, la naturaleza viviente, que interesa poner bajo la mirada de los niños; es con ella que se deben provocar sus primeros desenvolvimientos intelectuales.

Un pedagogo experimentado recuerda á este respecto el espectáculo que le llamó la atención en una Exposición escolar.

Había en ella, dice, alumnos de cinco, seis y siete años. Qué placer se experimentaba al verlos detenerse delante de los relieves, de las colecciones insectológicas é industriales, perseguir á sus conductores, á menudo sus madres, con preguntas, contemplar con interés cada insecto, seguir cada línea trazada sobre el yeso en sus profundidades y todas las transformaciones de la materia prima que les había dado sus abrigos, sus gnanetes ó su pastilla de chocolate. Después ellos se retiraban, la mirada brillante, llevando una idea amada, conquista sin esfuerzo y que vendría á ser uua de las primeras bases de sus tesoros intelectuales.

No pretendo decir qué satisfacción experimentaba viendo esos niños y algunas veces dándoles la mano; pero yo sé que mi pensamiento todo emocionado se volvía hacia los Maestros que habían trabajado, para

decirles: ¡gracias! Yo oía á la prensa hacer su elogio y sentía por esas palabras alentadoras un vivo reconocimiento; pero, al mismo tiempo, yo saludaba en esos pequeños niños, con una afección mal contenida, á los jueces que decían: ¡Esto es bueno! ¡Hé aquí la enseñanza que nos hacia falta, que se la comprenda y se la ame?»

Tal es la enseñanza que los Maestros y las Maestras deben dar en sus clases á fin de que los primeros días que los niños pasen en la escuela sean días agradables, días de fiesta, en lugar de ser días de mortal fastidio.

El nuevo medio en el cual esos pequeños ignorantes se encontrarán colocados, no será tal vez muy brillante; la industria del institutor consistirá en adornarlo lo mejor que pueda; su solicitud por la infancia reunirá allí para alegrarlos é instruirlos, algunos de esos miles de productos que son como el país mismo, y á los cuales la vida de los alumnos ha estado mezclada.

Evidentemente los Maestros no pueden, con su sola autoridad, sacar una tabla siquiera de la clase ni hacer blanquear los muros; pero lo que está siempre en su poder, es hacer reinar en ella la limpieza que lleva siempre la alegría, el aire puro que refresca los pulmones y el orden que hace descansar el alma.

Ellos deben, sobre todo, dar á su mirada un aire benévolo, á fin de que los niños comprendan que encontrarán siempre en la escuela un corazón para amarlos.

Y entonces esos jovencitos salidos de la casa paterna, perderán esa turbulencia que se les reprocha; se volverán dóciles, obedientes, afectuosos, menos por el temor de ser castigados que por el de desagradar á sus Maestros. Y en tanto que sientan el calor fortificante circular por sus miembros, su espíritu se abrirá sin esfuerzo á los conocimientos variados que les entrarán por los ojos y su corazón se henchirá de buenos sentimientos.

Pero esos niños crecerán. Una enseñanza más extensa, más elevada, les será necesaria.

¿Dónde tomarla? ¿Qué formas y que límites se le debe dar?

Uno de los mejores guías en esta materia, Froebel, dice en alguna parte: «Los árboles han sido mis primeros maestros, y yo no he podido olvidar las lecciones que me ha dado la naturaleza.»

¿Cómo, pues, ha conducido él su inteligencia? El se ha servido de ella para observar y reflexionar.

Desgraciadamente todos los niños no son como Froebel; y es á los profesores á quienes incumbe el deber de excitar y de desenvolver en ellos, con un cuidado especial, las dos facultades soberanas que se llaman la *atención* y la *reflexión*.

MOISÉS VALENZUELA.

(*El Magisterio Español.*)

APUNTES MATEMATICOS.

La palabra Aritmética formada del griego *arithmos* y del latín *metior* significa la medida de los números ó la ciencia que enseña á resolver los problemas que dependen de la composición y descomposición de los números.

Algebra viene de las palabras *Algebrav almocaxelah* que significan en árabe *oposición y comparación*. Algunos la hacen derivar sin razón de Geber, matemático árabe.

Los primeros conocimientos de esta ciencia se encuentran en Mohamed ben Musa matemático árabe del siglo IX. y nos fueron comunicados por Leonardo de Pisa en el siglo XIII; pero se sabe que Mohamed había aprendido este acontecimiento de los indios brahmanes.

Dos escritores indios Brahmegupta y Bhascora, el primero del VI y el segundo del XII publicaron obras de esta ciencia.

Algunos escritores han considerado á Diofanto de Alejandría (siglo IV) como el primer inventor del álgebra; pero hoy la cuestión de prioridad está entre los griegos y los indios. Aunque el libro de Brahmegupta es posterior al de Diofanto cerca de dos siglos, la perfección de su obra hace su-

poner que el álgebra tenía una existencia muy antigua en la Judea.

El álgebra de los antiguos difería mucho de la de los modernos. Vieta, matemático italiano, reemplazó en los cálculos las cifras numéricas por las letras.

Los griegos, á la manera de los pueblos semíticos, representaban las unidades, las decenas, etc., por nueve letras de su alfabeto. Una cosa semejante hicieron los romanos; desde el siglo XII esta numeración cayó en desuso y se substituyó por las cifras llamadas arábicas tomadas de los indios. Las palabras millón, billón, etc., no aparecieron hasta el siglo XVI.

Arquímedes comparaba las *matemáticas* á una paloma, cuya ala derecha era la Aritmética y su ala izquierda la Geometría.

Pitágoras sacrificó cien toros cuando descubrió el célebre teorema que lleva su nombre.

Platón consideraba las matemáticas como una verdadera lógica é hizo grabar en la puerta de su Academia este epigrama: «Que no entre el que ignore la Geometría.»

Euclides designó por rayas los números generales y explicó por construcciones las combinaciones numéricas.

Diofanto por las primeras letras del alfabeto. Vieta generalizó más este método.

Los signos matemáticos hoy usados se generalizaron después de la invención de la imprenta. Los signos $+$ y $-$ se usaron por vez primera por el alemán Rudolf en 1524.

El signo de $=$ lo usó en 1557 Roberto Ricords, y no se generalizó hasta un siglo después. Descartes se sirvió de una letra griega, y Rudolf del punto.

Horriot empleó los signos de *mayor* y *menor*.

El paréntesis es debido á Alberto Girard en 1658.

El punto como signo de multiplicación fué usado por Leibnitz.

La raya de fracción ó separación de los términos de un quebrado se debe á Leonardo de Pisa.

El signo de multiplicación \times se debe á Angtred en 1631.

La unión de los factores de un producto sin signo alguno se debe á Stiefel, matemático alemán en 1640.

Vieta empleó en el cálculo las letras mayúsculas que á su vez substituyó por las minúsculas el inglés T. Harriot.

Los exponentes fueron imaginados por Esteban de la Roche en 1520.

El signo ∞ *infinito* entre los romanos representaba mil; y *mil* quería decir un número muy grande.

El estudio de las continuas fracciones se debe á Euler.

Hasta el siglo XVI no se generalizaron las fracciones decimales, por más que Regiomontano en 1644 fué, por decirlo así, su inventor.

Se atribuye la invención de los logaritmos al escocés Juan Neper por más que el sapientísimo Alfonso X el *sabio* diese las primeras ideas en sus *Tablas alfonsinas*. Roberto Nepes, hijo de Juan, publicó las obras póstumas de su padre á mitad del siglo XVII. Brigs construyó la primera tabla de logaritmos en 1618.

España no figura en la historia científica como notable en las matemáticas, ya por la intransigencia y preocupación que se ha tenido respecto de ella, causas que no son de este lugar, como por el desprecio con que eran mirados hasta en la universidad de Salamanca los que á ella se dedicaban. Hasta el mismo Balmes ha tenido que defender á los matemáticos del sambenito de materialistas é impíos.

Y á la verdad que Newton, Kepler, Euler, Leverrier y Balmes fueron excelentes matemáticos y sinceramente religiosos.

(*El Defensor del Magisterio*.—E. GARCIA.

NOTICIAS GENERALES.

Temas sacados á la suerte en las oposiciones para proveer las Escuelas superiores de Cullera y de Torrente:

Pedagogia.—Ejercicio oral. 1.^a Método y procedimiento para la enseñanza de la Aritmética y del Sistema métrico.

2.^a Método y procedimiento para la enseñanza de las ciencias físicas y naturales.

3.^a Métodos y sistemas en general, y su necesidad en la enseñanza.

4.^a Juicio.—Desenvolvimiento de esta facultad, y ejercicios más adecuados para desarrollarla en los niños.

6.^a Educación moral.—Su importancia y objeto.

7.^a Método y procedimiento para la enseñanza de la Agricultura é Industria y Comercio.

8.^a La Instrucción considerada como parte de la educación.—Medios de instruir educando.—Diversas clases y grados de instrucción.

Ejercicio práctico: 1.^a Idea del ángulo, de su medida y de sus aplicaciones.

2.^a Comercio interior y exterior; de importación y de exportación.

3.^a Viriato y sus hazañas.

5.^a Hechos más importantes de los reyes católicos D. Fernando y D.^a Isabel.

5.^a Destrucción de Sagunto.—Heroísmo de los saguntinos.

6.^a Condiciones que deben reunir las semillas.

7.^a La respiración del hombre.

8.^a Inertos: su objeto y sus clases.

Para las elementales de Ayora, Bétera y Chella.

Dibujo: «1.^o Trazado de los cuadriláteros en sus diferentes formas generales.—2.^o Trazado de una pirámide pentagonal.»

Análisis: «Nació Antolín en Ayucla, una de las nueve villas del partido de Valdaliga, en el obispado de Leon, el día 2 de Setiembre de 1745.»

Aritmética: «División razonada de dos números enteros cuyo cociente de varias cifras.»

Geometría: «Idea del ángulo.—En qué unidades se expresa su valor y como se mide ya esté trazado sobre el papel, ya figurado por dos líneas en el campo.

Geografía é Historia de España: «Descripción general de las Antillas españolas.—Reunión del célebre *Parlamento* de Caspe para la elección de Rey de Aragón, después del fallecimiento de Martin el Humano.»

Puntos.—En Lérida, á las opositoras tocaron en suerte las siguientes:

Análisis.—El que quiere siempre ser oído y no escuchar á nadie, usurpa á los demás el uso de una prerrogativa propia de su ser.

Aritmética.—Fracciones decimales; lectura y escritura de las mismas; valor y oficio que en ellas tienen el cero y la coma, y alteraciones que sufre una fracción decimal si á su derecha se agregan ó suprimen ceros ó si la coma corre uno ó más lugares á la derecha ó á la izquierda.

Gramática.—Adjetivo, su división, terminación y grados y formación de estos.

Teoría de la lectura y escritura.—Principales defectos de la lectura y modo de corregirlos.

En Avila también á las opositoras:

Análisis.—El que de veras la dicha quiere, oculto vive y oculto muere.

Doctrina é Historia Sagrada. Sacrilegio y sus clases. Qué se entiende por lugar sagrado, persona sagrada, y cosa sagrada. Historia de Estér.

Caligrafía.—Qué método se sigue hoy en la escritura. En qué materias se escribió en un principio. Letras que constituyen el alfabeto castellano.

Higiene.—Qué deberá la Maestra hacer con el exceso y escasez de luz.

En Santander, á los opositores:

Dibujo.—Dibujar un prisma recto exagonal.

Análisis.—«El genovés Cristobal Colon, con los medios que se dignaron proporcionarle los Reyes Católicos, logró descubrir el continente americano.

Ignoramos los otros tres puntos.

Puntos.—En Navarra, á los opositores, ha tocado desarrollar éstos:

Dibujo.—«Dibujar un cono truncado y su desarrollo.

Análisis.—«La felicidad reside en la voluntad; para tenerla es preciso querer firmemente las cosas justas, aunque nos contraríen, y llevarlas á cabo con enérgica perseverancia.»

Aritmética.—«Suma y resta de números fraccionarios.—Casos diversos.—Reglas y prácticas.»

Lectura y Escritura.—«Formas en que pueden presentarse los escritos.—Cualidades que pide la buena lectura del diálogo.—Carácter de letra que debe enseñarse en las Escuelas públicas y por qué.»

Agricultura.—«Qué se entiende por abono en general.—Su clasificación en naturales y artificiales.—Modo de usarlos según los terrenos y plantas á que se destinen.

En Segovia:

Análisis.—Más útil que nociva es la gente mordaz que tanto abunda; pues hace con su rabia furibunda que el íntegro varón más cauto viva, y más pronto á sus émulos confunda.

Gramática.—Concordancia.—Sus clases.—Concordancia de sustantivo y adjetivo.—Partes que se consideran como tales en esta clase de concordancias.

Aritmética.—Tratado de la multiplicación de dos cantidades complejas en el sistema métrico.

Ortografía y Caligrafía.—Sonidos de la *c* y de la *g*.—Letras anticuadas y sonidos que representan—Qué se entiende en Caligrafía por ejercicios—Cuántos y cuales son—Explícense la formación de la *ele* directa.

En Valencia, á los opositores á escuelas superiores:

Dibujo gráfico.—1.º Dibujar y numerar una escala métrica ó universal, dividida en Dm., Hm. y metros.—2.º Construir un cuadrilátero rectangular que tenga de longitud 137 metros de dicha escala, y 86 de latitud.

Periodo de análisis.—El patriotismo de Braulio es tal, que dará todas las lindezas del extranjero por un dedo de su país.

PREGUNTAS: *Industria y Comercio.*—Estado social del hombre en los primitivos

tiempos de su aparición sobre la tierra.—Progresivo mejoramiento de la condición humana.—Qué se entiende por Comercio.

Ciencias físicas y naturales.—Piedras y tierras principales que se conocen.

Geografía é Historia.—Descripción general de los principales golfos, cabos, montañas y ríos de España.—Origen y fundación de Roma.—Periodos en que se divide la historia del pueblo romano.

En Valladolid, á las opositoras:

Análisis.—Cuanto más quiere un padre á sus hijos, mejor los educa, porque aquel que descuida la educación de su familia es un insensato.

Higiene.—¿Que componentes entran en el aire además del oxígeno y nitrógeno?—¿Qué es el ácido carbónico?—¿De qué procede el vapor acuoso?

Ortología.—Sílabas y sus clases.—Clasificación de las palabras por el número de sílabas.

Aritmética.—División de una cantidad decimal por la unidad seguida de ceros.

Ha sido nombrado en virtud de concurso, Director de la Escuela Normal de Albacete el 2.º Maestro de la misma Escuela, D. José Gómez Julián.

Mas nombramientos.—Han sido nombrados Profesores Auxiliares de las Escuelas Normales de Maestras de Logroño y Tarragona, respectivamente, los Sres. D. Aquilino Alonso, 2.º Maestro interino de la de Maestros, y D. Mauricio Alasá, Secretario de la Junta Provincial de Instrucción pública.

Dícese que el señor Canalejas ha suscrito una Real orden autorizando para presentarse á examen en el próximo Enero á los escolares á quienes falte una sola asignatura para terminar grado ó carrera.—Mucho se va abusando de estas concesiones.

Resolución.—Por el Sr. Rector de la Universidad Central se ha decretado que la fecha de las hojas de méritos y servicios para solicitar escuelas vacantes en el distrito Universitario de Madrid ha de estar comprendida dentro del plazo de la convocatoria.

El Ayuntamiento de Paris ha decidido suprimir los créditos para el sostenimiento de los batallones escolares. Se limitará á conservar en las superiores, ciertos ejercicios gimnásticos para los alumnos.

Parece que, desgraciadamente, no hay nada positivo que autorice á creer la noticia que circuló hace algunos días asegurando que se pensaba en disminuir por lo menos en una mitad el descuento que hoy sufren los Maestros interinos cuyas dotaciones escedan de 500 pesetas,

Por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio se han despachado recientemente unos cien expedientes de jubilación, orfandad y viudedad.

Igual en todas partes.—El asunto de oposiciones á Escuelas de nombramientos de tribunales está á la orden del día.

La Asociación Valenciana, después de publicar los nombres de todos los individuos que forman los tribunales para las oposiciones de niños y las de niñas, añade:

«Hasta hoy no se registra en dichas oposiciones otra peripecia que el *lapsus* del nombramiento irregular de un juez; por cuanto habiendo Maestros normales que deben ser preferidos á los demas para formar parte de dichos tribunales, se ha preferido un Maestro de Escuela superior para el de Escuelas de niñas.

Esto ha dado lugar á una reclamación en regla presentada en el Rectorado y creemos que si aquí no se resuelve en forma, habrá de entender en el asunto la Dirección gene-

ral de Instrucción pública de lo que podría resultar algún entorpecimiento serio para la práctica de los ejercicios,

(De *La Asociación Valenciana*.)

El actual Ministro de Fomento se ha manifestado en el preámbulo de un documento oficial poco partidario de las oposiciones para la provisión de cátedras.

En el Centro de Auxiliares de Madrid se ha sostenido también por algunos disertantes la conveniencia de suprimir las oposiciones para la provisión de escuelas, y alguno que otro periódico hace coro también á estos reformistas.

Tenemos por seguro que á su lado estarán.

Los que han librado mal de algunas oposiciones.

Los interinos de acá, de allá y de todas partes.

Los que cuentan con algun *padrino*.

Los que se llaman á si mismos *hombres prácticos*, enemigos del estudio y de toda teoría científica.

Como aquí basta echar á volar un pensamiento cualquiera para que todos lo vayan acogiendo con entusiasmo y sin reflexión, y como por otra parte están en mayoría los *jóvenes aprovechados* que miran con tanto horror las oposiciones, será posible que antes de un año gritemos todos:

¡Abajo las oposiciones! ¡Viva el nepotismo!

Si en las oposiciones ocurre con frecuencia algo que no debe suceder, el mal no está en el sistema mismo, sino en los que debiendo mejorarlo y purificarlo han contribuido á corromperlo.

En vez de dar en tierra con las oposiciones á escuelas, lo que se necesita, como dice con razón *La Verdad*, y como nosotros venimos pidiendo hace 20 años, es que se constituyan los tribunales de una manera conveniente.

No se quiere esto? Se pretende que la provisión de escuelas quede á merced de burócratas y politiqueros? Sea si así lo de-

sean todos; pero en tal caso, téngase por seguro que habrá muerto el estudio y el profesorado.

Con que adelante con la propaganda, señores interinos; adelante, jóvenes desaplicados y protegidos por el favoritismo, que vuestros serán todos los puestos de la enseñanza. Se vá haciendo moda la defensa de vuestras pretensiones, os dá la razón el elemento oficial, se os reconoce por el derecho de ocupación una propiedad que no es vuestra y teneis motivo para envalentonaros.

¡Abajo las oposiciones! ¡Viva el nepotismo! Atras esos *parlanchines* que hablan bién y acreditan instrucción en las oposiciones. ¿Para qué sirve todo eso? ¡Pasó á la PRÁCTICA! El que nombre los maestros sin oposición ni prueba alguna, demasiado sabrá quienes son los buenos PRÁCTICOS.

A las escuelas municipales de Madrid, que se anuncien por concurso, tienen derecho todos los Maestros y Maestras de provincias que ejerzan en poblaciones de 40.000 almas y tengan 2.000 pesetas de sueldo en propiedad, según Real orden de 11 de Octubre de 1876.

Dice *La Educación*:

Un Maestro, por oposición, de la provincia de Granada, se ha presentado á aquel Gobernador solicitando una chapa de *mendigo* para implorar limosna por las calles de la capital, á causa de no tener que comer por la enormidad de los atrasos que se le deben.

Ahí me las den todas, dirán el Gobernador y hasta el Ministro.

De Real orden se han dado las gracias, por sus buenos servicios, al inspector de Navarra, D. Gorgonio Parra, concediéndole además, libre de gastos, la cruz de Carlos III.

Ese es uno de los inspectores que más

enaltecen la clase, y nos complacemos en felicitarle cordialísimamente.

El Gobernador de Avila ha acudido en queja contra el Delegado de Hacienda de la provincia por no haber ingresado en Caja el importe de lo recaudado para obligaciones de primera enseñanza.

Suponemos que ha perdido el tiempo, á pesar de su buena intención, el Gobernador de Ávila.

¿Qué le importa á nadie que los Maestros no cobren en tres ó cuatro meses cuando los hay que llevan años sin cobrar?

Los Maestros no pueden sublevarse.

Desde 1.º de este mes empezará á regir en Prusia la nueva ley de enseñanza gratuita en las escuelas, que se promulgó algunos días antes del fallecimiento de Federico III.

En sustitución de la retribución escolar, el Estado abonará á los Maestros únicos ó Directores 400 marcos, 200 á los segundos, 150 á las Maestras y 100 á los Auxiliares. Si la retribución escolar excediera de estas cantidades, se podrá establecer la retribución por la autoridad con determinadas condiciones.

Uno de los últimos actos del desgraciado Emperador fué la concesión de una pensión anual de 300 marcos á la viuda del ilustre pedagogo Fröbel, que actualmente reside en la ciudad de Hamburgo.

¡Como en España!

EL MAGISTERIO BALEAR.

PALMA 10 DE NOVIEMBRE DE 1888.

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Primera enseñanza.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo de 1881, han de ser pro-

vistas por concurso de ascenso las siguientes escuelas de la provincia de las Baleares.

Elementales de niños.

	Pesetas.
Porreras	1100

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones:

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares dentro el término de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de dicha provincia.

Barcelona 29 de Octubre de 1888.—
P. D. del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector, El Secretario general, Francisco de P. Planas.

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 20 de Mayo de 1881, han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes escuelas de la provincia de las Baleares.

Elementales de niños.

	Pesetas.
San Juan Bautista	825
Santa Eulalia.	825

Elementales de niñas.

Campos.	1100
Búger	825

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y retribuciones:

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de las Baleares dentro el término de treinta días contados desde la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial* de dicha provincia.

Barcelona 29 de Octubre de 1888.—
P. D. del Excmo. é Ilmo. Sr. Rector, El Secretario general, Francisco de P. Planas.

(B. O. del 3 de Noviembre)

Agradecemos á D.^a Luciana Casilda Monreal, distinguida profesora de las Es-

cuelas públicas de Barcelona, la galantería que con nosotros ha tenido remitiéndonos un ejemplar de la tercera parte de su *Cartilla de Geometría y Dibujo* aplicado á las labores y al corte.

En dicha obrita se advierte desde luego, gran sencillez en las definiciones y excelente método en la exposición de la doctrina, además de una buena colección de problemas de gran aplicación en la práctica de la vida.

Por todo cual, la consideramos digna de toda recomendación.

Nuestro querido amigo, Sr. Benejam, nos participa la grata noticia, que celebramos en extremo, de haber regresado de Barcelona después de remediada la terrible desgracia que le estaba amenazando, con la grave enfermedad de su querido hijo; anunciándonos además, la continuación de la *Revista* que dirige, titulada *La Enseñanza Racional*, cuyo sumario es como sigue:

Una clase amena: *los puntos cardinales*.—La gramática por los ejemplos: *ejercicios de 1.º, 2.º y 3.º, grado*.—Trabajos de redacción.—La Naturaleza en presencia de los niños: *animales invisibles*.—Educación religiosa: *lo que nos dicta la razón*.—Educación estética: *descripciones poéticas*.—Ejercicios de aritmética y problemas para todos los grados de enseñanza.

Se ha concedido nueva prórroga para adquirir sin recargo las cédulas personales, hasta el día 15 de los corrientes.

Trascurrida esta fecha, se impondrá la multa equivalente al duplo del importe de la cédula, y se obligará además á sacarla por la vía de apremio.

Palma.—Imp. de B. Rotger.